

Plataforma Política Electoral Partido Revolucionario Institucional Proceso Electoral Estatal 2024 Chihuahua

Contenido

Propósito fundamental.....	3
1. Antecedentes	4
2. La situación actual.....	7
3. Propuesta del Partido Revolucionario Institucional	11
4. Pilares y Ejes temáticos.....	13
Pilar I: Desarrollo humano integral y justicia social	13
Eje Temático: Desarrollo social.....	13
Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género	14
Eje Temático: Políticas públicas con perspectiva de familia	14
Eje Temático: Educación de Calidad	16
Eje Temático: Ciencia y Tecnología.....	17
Eje Temático: Cultura y arte	18

Eje Temático: Salud Integral y Deporte	19
Eje Temático: Vivienda Digna y Desarrollo Urbano Sustentable	21
Eje Temático: Unidad Nacional y Diversidad para el Futuro de México	21
Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias	23
Eje Temático: Seguridad y Justicia	23
Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidad	25
Pilar III: Economía Competitiva con Oportunidades	25
Eje Temático: Impulsar una economía social de mercado, incluyente, competitiva y próspera.	25
Eje Temático: Desarrollo Turístico	27
Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente	27
Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental	28

Propósito fundamental

La presente Plataforma Política Electoral del Partido Revolucionario Institucional, tiene como propósito central, ofrecer a la ciudadanía las propuestas prioritarias de carácter político, económico y social, que representan una opción competitiva, realista y de transformación para atender y resolver los problemas que aquejan a la población chihuahuense.

Conscientes de la gran responsabilidad que conlleva la acción política en el momento histórico actual, **esta Plataforma Política contiene una visión esperanzadora centrada en la persona y su familia, que otorga rumbo certero para la prosperidad, la justicia social y la reconciliación.**

1. Antecedentes

En nuestro país se ha puesto en riesgo al régimen republicano y popular, sin embargo, debe reconocerse que ese hecho no es de generación espontánea. Si bien ha sido precipitada por la electo-dictadura que tipifica al actual gobierno, es necesario admitir distorsiones que venían de antes, facilitando, aun sin pretenderlo, tal situación. La crítica del presente se encuentra muy lejos de pretender una visión laudatoria o acrítica del pasado.

La transición mexicana -que ha tenido grandes méritos- padeció un claro sesgo electoral caracterizado por el énfasis puesto en mejorar las normas de la competencia política y de acceso al poder, que dejó prácticamente sin atender la necesaria adecuación del antiguo régimen de gobierno, para así fortalecer la eficacia de su gobernabilidad democrática.

Los resultados de ese gran esfuerzo de continua reforma electoral se reflejaron en bienes inestimables, como fueron: el impulso al sistema plural de partidos, la renovación de los gobiernos y de la representación política, sin fracturas y en el marco de la ley; procesos que fueron producto de los reclamos sociales y también de la contribución efectuada por el PRI, para el impulso democrático del país. Sin embargo, la imprescindible Reforma del Poder, requerida por la transición, fue pospuesta una y otra vez y, al volverse sesgadamente electoral, la democracia mexicana quedó incompleta.

En este marco, la ciudadanía era convocada a sufragar, pero no a empoderarse para salvaguardar la integridad de lo acordado con ella, en el contrato electoral rubricado con su voto, generando en consecuencia, fuertes sentimientos de incumplimiento y desesperanza.

Asimismo, no se generaban las condiciones para incluir plenamente a quienes no habían obtenido una mayoría electoral; además, se creó un dañino incentivo hacia los actores políticos que los incitaba a llegar, pero no a cumplir. Se provocó la perjudicial búsqueda del poder por el poder mismo.

El sesgo mercadotécnico electoral estimuló el ascenso de candidaturas sin compromiso ciudadano y sin sentido de pertenencia política, en deterioro de la convivencia pública y, una vez más, en desprestigio de los partidos y de la política, lo cual llevó al sistema de partidos vigente a un colapso en 2018 y a abrirle la puerta al autoritarismo clientelar.

No obstante, es claro que el fenómeno de la alternancia política pudo desarrollarse, en los años de la transición en un marco de normalidad democrática y, cuando se evidenciaron insuficiencias normativas, mediante la instrumentación de nuevas reformas electorales.

Sin embargo, nuevamente el énfasis en lo electoral y en el tema del financiamiento condujeron a que los partidos políticos se hicieran adictos a los recursos públicos y devinieran en una especie de agencias electorales. A la par, la tendencia en el gasto real en campañas se incrementó de forma grave, muy a pesar de los límites que les fueron fijados, lo que se convirtió en una ventana a la distorsión de los procesos y de connivencia hacia la posible intromisión de organizaciones delictivas.

Por otro lado, las iniciativas electorales fueron incapaces de superar la máxima antidemocrática propia del antiguo modelo político: *el que gana, gana todo y el que pierde, pierde todo*, una fórmula proveniente del seno del sistema de partido hegemónico, que ha impedido corregir de fondo la sobrerrepresentación congresual, pero sobre todo la propensión al no acuerdo.

La forma de combinar una creciente presencia de partidos en el Congreso con el imperativo de disponer de una mayoría para gobernar, pretendió resolverse mediante lo que se conoció como cláusula de gobernabilidad, mediante la cual se otorgaba al partido que fuese mayoritario el número de curules necesarias para que, en su caso, alcanzara la mayoría absoluta.

Se generó así una distorsión que pretendió atemperarse fijando límites más exigentes al porcentaje de sobrerrepresentación que podía alcanzar un partido político; pero lo importante a señalar es que, desde entonces, se eludió brindar una respuesta por la vía de construir un nuevo régimen de gobierno; en vez de ello, se optó por generar un desequilibrio expreso en la Cámara baja, al tiempo que nuestra transición se volvió dubitativa respecto de los cambios y adecuaciones necesarias hacia el presidencialismo.

Por otra parte, promover la justicia social, equidad y combate a la marginación y pobreza, llevó a combinar la instrumentación de las políticas encaminadas a garantizar los derechos sociales protegidos por la Constitución, con nuevas medidas para canalizar recursos y focalizarlos en favor de grupos en condiciones de vulnerabilidad.

A pesar de lo anterior, las cifras de la pobreza fueron ampliándose en un marco de claro agotamiento de las capacidades gubernamentales para responder a las crecientes demandas sociales, y que tampoco contaron con el aporte fundamental de una economía que tuviera la suficiente expansión para brindar las oportunidades que se demandaban.

En un momento se llegó a considerar que la democratización que corría por la vertiente electoral sería suficiente para mejorar la calidad y capacidad del gobierno, la marcha de la economía y la generación de respuestas sociales; pero evidentemente no fue así.

Participar del escenario de la globalización fue una medida adecuada para conectar a México hacia una nueva era de desarrollo, pero el enfoque fue incompleto porque no contempló detonar el fortalecimiento del mercado interno. Aunque ciertamente se generó una nueva dinámica y perspectiva de crecimiento, una imprescindible política industrial no acompañó el proceso, propiciando que el moderno motor exportador de la economía nunca fuera armonizado con el interno, condenando a la economía a crecer por debajo de sus capacidades y por tanto a no ser capaz de crear el número de empleos con salario remunerador, necesarios para distribuir mejor la riqueza generada y fortalecer el mercado interno.

En consecuencia, la economía mexicana globalizada, se convirtió en maquiladora, con un bajo desarrollo tecnológico y altamente dependiente de las importaciones, en proporciones que se calculan entre 3 y 4 insumos importados por cada 5 necesarios para ensamblar un producto exportable, reduciendo al máximo la participación mexicana en el valor agregado total.

Dentro de ese contexto, se impulsaron procesos privatizadores marcados por la sospecha de beneficiar a grupos específicos, y se mantuvo un sistema fiscal que reporta ingresos insuficientes para detonar el desarrollo nacional y que ha paliado su debilidad -tímidamente- a costa de los ingresos petroleros.

La autonomía del Banco de México cumplió su propósito de frenar los procesos devaluatorios reiterados y controlar la inflación, pero no apoyó el desarrollo económico porque jamás se le instruyó con el necesario doble mandato para hacerlo.

La última etapa del boom petrolero que se vivió a partir de la década del año 2000 tuvo un aprovechamiento marginal, mientras se multiplicaban los requerimientos de inversión pública en infraestructura para detonar el desarrollo del país. Entre ellos ya figuraba la demanda urgente de construir un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México, que no pudo ser concretado.

Los fenómenos distorsionantes de la inseguridad y la corrupción que vulneran al Estado y lastiman a la sociedad hicieron su aparición de forma exponencial, sin que se les combatiera con éxito.

El "Pacto por México" fue para el gobierno que inició en 2012 una forma de acuerdo para instrumentar una importante agenda de reformas de carácter constitucional en múltiples temas, con el propósito de mejorar las condiciones del país; pero, nuevamente, careció de una expresión que la arraigara en la estructura del gobierno, al tiempo que el debate necesario sobre las propuestas que impulsó fue incompleto.

A finales de la década de 2010, México mostró un crecimiento insuficiente y la persistencia de los fenómenos de corrupción, inseguridad pública y gran desigualdad social, evidenciaron un marco contrastante con el importante potencial de desarrollo del país.

En la parte positiva, destacó la consolidación de la estabilidad macroeconómica y de la democracia liberal, merced a un largo y exitoso proceso de transición democrática que, sin embargo, fue deficitario en el tema del régimen de gobierno; la amenaza del presidencialismo autoritario y centralizador estaba presente y ahora se volvió vigente y actuante.

2. La situación actual

México se encuentra en un momento crucial para definir su desenvolvimiento como nación plena y soberana; se debe definir si se quiere consolidar su vida democrática o mantenerse bajo un presidencialismo autoritario y centralista.

En el análisis del contexto actual, resulta evidente la alarmante tasa de incidencia de la pobreza y la desigualdad que supera a muchos países de Latinoamérica y del mundo.

El régimen actual en nuestro país, ha sido incapaz de brindar a la ciudadanía las condiciones necesarias para la seguridad, justicia, salud, educación y prosperidad.

A pesar de los intentos efectuados en los últimos años para atender la problemática existente en dichos temas, los resultados no han sido satisfactorios.

La distribución de recursos y beneficios en las políticas sociales actuales es desequilibrada, y las barreras para la movilidad social y la inclusión persisten, perpetuando las desigualdades.

De esta manera, en medio de una atmósfera de polarización social, que se fomenta desde la propia instancia presidencial, la población mexicana cuenta con un

gobierno incapaz, donde la austeridad republicana y el combate a la corrupción han sido solo un discurso.

Entre muchos otros fracasos de esta administración federal, destacan el incremento de la pobreza, así como el aumento de la inseguridad, homicidios dolosos, degradación ambiental, caída de la inversión en energía verde, crisis en el suministro de electricidad; deterioro de los servicios de salud, falta de medicamentos, reducción de la construcción de viviendas populares, y la falta de conservación, mantenimiento y mejora de la infraestructura básica del país.

El sentido autoritario que caracteriza a la administración federal se ha puesto de manifiesto en la educación pública, donde de forma arbitraria se elaboraron nuevos libros de texto gratuitos con un contenido que no cumplió el proceso legal, y que prácticamente elimina a las matemáticas en los dos primeros años, lo que ancla el desarrollo de la nación en su parte más sensible, como lo es la calidad de la enseñanza básica, que se imparte en las escuelas oficiales. Los resultados más recientes del programa internacional para evaluación de los estudiantes (PISA) así lo revela, donde México ocupó el sitio 51 en matemáticas, lectura y ciencias.

Por otra parte, el gobierno ha impedido que la economía crezca, ha gastado de manera dispendiosa el dinero que el pueblo le confió; las principales obras que realiza han carecido de una evaluación profunda y de estudios de impacto ambiental, así como sobre costos obscenos como ocurre en los casos de la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto "Felipe Ángeles". Asimismo, la corrupción no ha sido frenada, basta recordar SEGALMEX; mientras, se han eliminado estructuras institucionales, fondos, partidas, fideicomisos y programas de la administración pública, lo que ha afectado programas sustanciales, como el de dotación de medicamentos, y se han cancelado muchos otros, como el servicio de guarderías y las escuelas de tiempo completo.

En suma, el presidencialismo autoritario y centralista actual está rebasado, y es incapaz de cumplir cabalmente con sus deberes constitucionales.

Dicho presidencialismo, ha creado un sector público que elude las disposiciones y regulaciones establecidas para normar su desempeño; que afecta los derechos sociales garantizados en nuestra carta magna, mediante constantes disminuciones presupuestales, cancelación de servicios y programas, así como con la desaparición inconsulta de instituciones.

Con clara orientación clientelar, se impulsan políticas voluntaristas y opacas, para canalizar apoyos directos a grupos específicos de la población, con el supuesto objetivo de combatir la pobreza, sin embargo, la propia estadística oficial, revela que

la condición de pobreza que padecen millones de mexicanos, lejos de reducirse, se está incrementando.

Por su parte, las principales obras públicas, que concentran el mayor componente del gasto público de inversión, no pueden ser evaluadas ni fiscalizadas, debido a que la información sobre las mismas ha sido reservada y protegida de todo escrutinio por razones, otra vez a su decir, de seguridad nacional. Así, el voluntarismo autoritario del gobierno canaliza gasto público y de inversión, sin reglas, sin evaluación de resultados, ni medidas correctivas que eviten distorsiones.

El acceso a los datos sobre las actividades gubernamentales y de sus distintos órganos se encuentra entorpecidos por múltiples intentos deliberados de bloqueos a la integración del órgano de gobierno del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI); otra muestra clara de cómo se empeña el gobierno actual en restringir o vulnerar los derechos humanos.

Por dispendio, ineptitud y corrupción, el gobierno federal se encamina a un peligroso déficit fiscal; registra un fuerte aumento en el pago de un creciente servicio de la deuda, que ya es más grande que el presupuesto destinado a la educación, y que obliga a dejar sin atender las necesidades básicas de mantenimiento, conservación y mejoría de la infraestructura pública, disminuyendo las capacidades de la nación para aprovechar las oportunidades que ofrece la llamada relocalización o *nearshoring*, de la inversión extranjera directa en México.

De esta manera, el promedio del crecimiento económico del país en el presente sexenio, se estima que no llegará a la cuarta parte de su potencial, lo que habla de una situación crítica para una nación como la nuestra, que plantea la necesidad de crecer para generar el desarrollo sostenido que requiere, expresado en más de un millón de nuevos empleos por año.

Ese autoritarismo a ultranza, también se ha impuesto en las instituciones académicas y de desarrollo tecnológico, una grave situación que amenaza con cancelar el futuro de cara a la Revolución Industrial 4.0 que vive el mundo.

Autoritarismo y clientelismo tienen clara expresión en el desarrollo de la vida política. Desde el espacio público, se incrimina a los opositores y críticos a través de alusiones gubernamentales, exhibiéndose el uso de información pública reservada y al margen del desarrollo de procesos judiciales. Se tiende a judicializar la política y a politizar la justicia.

Se fustiga desde la tribuna gubernamental a quienes piensan distinto y se impulsa con desenfreno reformas constitucionales, que han tenido que ser rechazadas por su evidente daño a la nación, así como también reformas a la legislación secundaria,

declaradas improcedentes por sus faltas claras al debido proceso, y que han evadido el debate legislativo de fondo.

Los desplantes del gobierno se dirigen, de igual forma, a la descalificación del poder judicial y de los órganos autónomos, especialmente cuando sus resoluciones no se ajustan a sus intereses y pretensiones. La acción autoritaria del gobierno pone en vilo la división y el equilibrio entre los poderes de la nación, al tiempo que se encamina a la pretensión de conseguir una disciplina y obediencia vertical hacia las resoluciones del Ejecutivo Federal.

Por todo ello, el estado de derecho se encuentra cada vez más comprometido y debilitado, la delincuencia en todas sus manifestaciones se enseñorea en el país, mientras los encargados de combatirla son restringidos en sus capacidades operativas bajo la perversa política de *abrazos y no balazos*, que es en realidad una *máscara* para ocultar complicidades.

Mientras el gobierno abre la puerta de las elecciones al crimen organizado, la ciudadanía indefensa sufre la ineficacia de la procuración y de la administración de justicia que, anquilosadas y rebasadas, alimentan la certeza que de nada vale denunciar un delito porque culminará en la nada, cuando no en la entrega a los maleantes de la persona denunciante.

Por otra parte, no existe voluntad federal para brindar atención al severo problema de la violencia contra la mujer, y que va en continuo aumento. Mientras este gobierno militariza la administración pública, los feminicidios se alimentan de la impunidad, que se manifiesta en múltiples formas, incluyendo violencia doméstica, acoso sexual, trata de personas, explotación sexual y feminicidios. Estos crímenes afectan a mujeres de todas las edades y clases sociales, y en su mayoría, quedan impunes.

La desigualdad de género, estereotipos dañinos, falta de recursos para las víctimas y otros factores, perpetúan este ciclo de violencia. En suma, México no está cumpliendo con las obligaciones internacionales de proteger los derechos de las mujeres y eliminar la violencia de género.

Otro rubro con total desatención es la problemática generada por los flujos migratorios. Cuando los migrantes entran a México, sufren condiciones represivas por parte de un gobierno que no les brinda las mínimas garantías a sus derechos humanos, ni a sus condiciones de seguridad.

En síntesis, el actual gobierno federal, es el mejor ejemplo de que México no puede seguir siendo gobernado por los caprichos de un solo hombre. El presidencialismo autoritario ha llegado a su fin, es hora de restaurar la república e impulsar el pacto federal. Se requiere una presidencia democrática y republicana, no una dictadura.

En 2024, la ciudadanía acudirá a elecciones y deberá reflexionar si es conveniente sufragar por más de lo mismo, o por el contrario, entender que se está ante la gran oportunidad de votar no solamente por la mejor persona más capaz y talentosa, sino también, por un cambio de régimen de gobierno.

En el Partido Revolucionario Institucional, estamos plenamente convencidos que la nación enfrenta una realidad crítica que exige soluciones innovadoras y transformadoras, por ello, proponemos una ruta integral de políticas públicas de desarrollo humano, social y económico, que aborden de forma corresponsable, la compleja problemática que afecta al país y a nuestra entidad, atendiendo con enfoques efectivos, plurales y certeros, las raíces de los desafíos, a fin de abordarlos con enfoques multidisciplinarios, y con una activa y comprometida participación de la ciudadanía.

Resulta imperativo trazar una visión renovadora y de transformación que sea clara, factible, realista y progresista para el futuro del país y de Chihuahua. Esta visión debe enraizarse necesariamente en los principios fundamentales que sustentan una sociedad justa, igualitaria, y con profundo sentido de reconciliación nacional para lograr la unidad como valor supremo, y como rumbo certero, para que la persona y su familia, tenga una verdadera opción para transitar hacia mejores horizontes de prosperidad.

3. Propuesta del Partido Revolucionario Institucional

Proponemos gobiernos municipales que den cumplimiento a sus obligaciones constitucionales con enfoque basado en la preservación de los derechos humanos, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y auditoría ciudadana, y con la visión de un programa de gobierno que sea factible y responsable en su realización, definido en la diversidad y sancionado por el voto de la ciudadanía.

Proponemos una legislatura local capaz de seguir dotando de instrumentos legales al gobierno estatal y sus municipios, que les facilite su misión de elaborar políticas públicas en favor de la persona, las familias y las regiones chihuahuenses.

El **PRI** propone construir un gran estado de justicia y oportunidades para todas y todos, con el compromiso de alcanzar un futuro prometedor.

Este es el momento de colocar a la **sociedad en el centro de la acción política**, de empoderarla verdaderamente como el mayor activo de la democracia. La fuente efectiva de poder ciudadano, que permita generar nuevos equilibrios al ejercicio del poder público.

En el **PRI** estamos claros, o se gobierna con la ciudadanía para su cabal desarrollo, o no se gobierna.

Las propuestas aquí enunciadas, tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la república en la democracia, a partir de reformar el régimen de gobierno, con amplias prácticas parlamentarias, orientadas a la transparencia, la rendición de cuentas y al cumplimiento de los compromisos establecidos en campaña electoral, así como al combate a la corrupción, y en donde la ciudadanía organizada, tenga una función determinante en la auditoria de su desempeño.

Esta convocatoria reconoce la urgencia de cambiar el rumbo del país, y de construir una nueva visión para México y para Chihuahua, basada en una eficaz gobernanza democrática y sustentada en una real y activa participación de la sociedad en la toma de decisiones públicas.

Se trata de restaurar la república democrática, privilegiando los acuerdos plurales, que permitan determinar el rumbo y la estabilidad en el país, en consonancia con el interés general de toda la población.

Los principios fundamentales que guiarán la ruta hacia la construcción de una nueva república en 2024, se postulan en la presente Plataforma Electoral, y sus propuestas son las siguientes.

Pilares y ejes temáticos



Pilar I: Desarrollo humano integral y justicia social

Eje Temático: Desarrollo social

- Superar las barreras de la desigualdad, la inequidad y la falta de oportunidades y condiciones, que obstaculizan el desarrollo armónico de la sociedad en su conjunto, garantizando su acceso a la educación, la salud, la cultura y a una mejor calidad de vida.
- Abordar la pobreza y la desigualdad, con una acción de gobierno basada en la economía inclusiva, respaldada por un piso de derechos sociales garantizados.
- Fomentar la equidad social, mejorando y consolidando los programas sociales existentes, al tiempo de restituir y fortalecer los programas que fueron desaparecidos por el hiperpresidencialismo, reconociendo las diferencias entre grupos o personas en desventaja, y reduciendo las brechas para que todas y todos tengamos posibilidades de éxito.
- Diseñar una política social integral, destinada al fortalecimiento, progreso y bienestar de toda la población, a través del acceso a créditos, vivienda propia y desarrollo social.
- Corregir y garantizar la entrega oportuna y eficaz de los programas de transferencias monetarias directas en apoyo a la población beneficiaria, particularmente los dirigidos a grupos minoritarios y en situación de vulnerabilidad y zonas de atención prioritaria.

- Fortalecer el sector de la economía social y solidaria, a través de políticas públicas y programas de apoyo específicos para el sector, como financiamiento, capacitación y asesoría técnica, entre otros.

Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

- Proponer, armonizar y modernizar para contar con leyes y normas que brinden protección efectiva a las víctimas de violencia de género.
- Impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad.
- Garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas a través de políticas públicas eficientes y que erradiquen la impunidad.
- Mantener una lucha constante contra el racismo y la discriminación y promover una cultura de respeto y tolerancia, en nuestras instituciones y en la sociedad en general.
- Diseñar políticas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, incluyendo la creación de programas de financiamiento y capacitación para emprendedoras.
- Diseñar un nuevo modelo de centros de atención para mujeres víctimas de la violencia, que se encuentren en áreas accesibles para las mujeres que buscan ayuda, que tengan medidas de seguridad adecuadas y en donde las mujeres y eventualmente sus hijos tengan privacidad y un espacio seguro.
- Garantizar que las mujeres reciban el mismo salario que los hombres por trabajo igual o de igual valor.
- Incrementar los presupuestos de las fiscalías especializadas en delitos de violencias contra las mujeres.
- Promover la educación y la formación en igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles, desde la educación básica hasta la educación superior y la capacitación laboral.

Eje Temático: Políticas públicas con perspectiva de familia

- Reconocer y promover a la familia como comunidad fundacional de la sociedad, y fortalecer la perspectiva familiar en las políticas públicas.

- Continuar recuperando las estancias infantiles, perfeccionando el anterior modelo.
- Construir un sistema nacional de cuidados con cobertura universal, calidad y equidad, que atienda a menores, a personas con discapacidad y a adultos mayores, que amplíe la cobertura de las escuelas de tiempo completo, que establezca incentivos a las empresas y entidades que provean servicios de cuidados y que incluya todos los medios de atención a personas cuidadoras.
- Incrementar el presupuesto para la detección temprana y la atención del cáncer de mama y cervicouterino.
- Implementar una política pública integral para la protección y garantía de los derechos humanos de la niñez y los adolescentes.
- Hacer eficaz el combate contra la pornografía, la pornografía infantil, el turismo sexual, la violencia sexual, la explotación sexual, la prostitución forzada, y la trata de personas.
- Impulsar políticas públicas que contribuyan a erradicar el trabajo infantil, así como establecer penas para aquellas personas que promuevan la explotación laboral de la niñez y de los adolescentes
- Impulsar programas para garantizar la paternidad responsable, como medida de responsabilidad y compromiso recíproco de pareja en la crianza de los hijos, privilegiando el interés superior de la niñez.
- Promover un Programa Estatal de Familias tutoras, que garantice el derecho de la niñez a vivir en un ambiente familiar y libre de violencia.
- Establecer la obligación a todos los entes públicos del gobierno estatal, de contar con presupuesto y espacios diseñados y destinados al cuidado de los hijos del personal del servicio público que sean menores de 12 años; e impulsar esa cultura en la iniciativa privada.
- Armonizar los horarios y temporadas de vacaciones escolares de las mujeres y hombres trabajadores para convivir con sus hijas e hijos.
- Diseñar e impulsar un programa integral de apoyo y de atención a las mujeres embarazadas.

Eje Temático: Educación de Calidad

- Mejorar la calidad de la educación para abatir la desigualdad.
- Garantizar el acceso universal a una educación inclusiva, bilingüe, intercultural de excelencia.
- Impulsar una gestión permanente que logre reemplazar la propuesta de los libros de texto de gratuito de la “nueva escuela mexicana”, y diseñar un nuevo modelo integral de Educación Básica y Media Básica, con la participación de expertos y padres de familia, que incorpore las humanidades, civismo, ciencia, tecnología y desarrollo de todo tipo de habilidades y conocimiento, que considere a los estudiantes como ciudadanos del mundo, y que aborde los retos del futuro.
- Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, promoviendo la innovación y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles.
- Garantizar el acceso a internet en todas las regiones del país, incluyendo por supuesto las zonas rurales y las pequeñas localidades, para fomentar el desarrollo integral de la población.
- Aumentar el presupuesto para la educación. Esto permitirá la construcción de más escuelas, la mejora sustantiva de las que ya existen, la mejora de la calidad del profesorado y la inversión en recursos educativos.
- Volver a ser parte de las evaluaciones estandarizadas internacionales, y diseñar nuevas evaluaciones educativas nacionales. Sin evidencia empírica y diagnósticos adecuados, es imposible guiar una política educativa adecuada.
- Capacitar permanentemente a los maestros, de tal manera que puedan transmitir a sus alumnos los conocimientos de la mejor manera. Generar todo tipo de incentivos para que los profesores sean cada vez más profesionales y las clases que impartan al frente de un aula tengan mayor calidad. Diseñar programas especiales para los maestros de aquellos estados y regiones en donde las oportunidades de formación han sido más escasas.
- Diseñar un programa integral para nivelar a los alumnos que se vieron afectados en materia educativa como consecuencia de la pandemia. Hay evidencia de que, en las zonas más pobres del país, la suspensión de clases se tradujo en la pérdida efectiva de dos años de educación básica.

- Crear programas de asesorías pedagógicas y tutorías para prevenir la deserción escolar y el rezago educativo en el nivel medio superior.
- Incluir y fortalecer en los currículos de educación básica aprendizajes fundamentales como la comprensión de textos, escritura, alfabetización digital, inglés, lenguas indígenas, matemáticas, resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración.
- Apoyar la creación de una Red Nacional de Escuelas de Tiempo Completo, con acceso a servicios educativos a la alimentación, actividades culturales, deportivas y cursos de regularización especializada.
- Garantizar el equipamiento digital de todas las escuelas del país, y capacitar al personal docente en el uso de la tecnología.
- Monitorear y evaluar constantemente la calidad de la educación, identificando las áreas en las que se necesitan mejoras y trabajando para abordarlas de manera efectiva.
- Involucrar a los padres de familia y a la comunidad en la educación de los estudiantes, fomentando su participación activa y colaborativa.
- Involucrar al sector productivo del país en el diseño de los contenidos de las carreras técnicas, de tal manera que exista una vinculación entre la oferta y la demanda laboral y una educación para el empleo.
- Trabajar a fondo en una estrategia digital nacional, tomando como ejemplo las mejores prácticas a nivel internacional. Esta estrategia impulsará también la economía digital, de tal manera que se generen los incentivos para la innovación, la inclusión financiera, y la creación de nuevos mercados en línea.
- Implementar una estrategia de actualización e impulso hacia la nueva era del conocimiento, dando prioridad a las tecnologías digitales y su aplicación y aprovechamiento en la economía.

Eje Temático: Ciencia y Tecnología

- Fomentar la investigación y desarrollo, para estimular el avance científico y tecnológico, se propone aumentar la inversión en proyectos de investigación y desarrollo.

- Establecer colaboraciones sólidas entre instituciones académicas y el sector privado, promoviendo la creación de centros de investigación de vanguardia.
- Promover la Educación en Ciencia y Tecnología, mejorando los planes de estudio para enfocarse en STEM por sus siglas en inglés (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en todos los niveles educativos.
- Impulsar la innovación y el emprendimiento, para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología, fomentando la creación de empresas tecnológicas.
- Otorgar incentivos fiscales y apoyo financiero a empresas que desarrollen tecnologías innovadoras, para estimular la creación y la adopción de soluciones tecnológicas avanzadas.
- Crear incentivos para que las empresas inviertan en la innovación y el desarrollo tecnológico, como reducciones fiscales y créditos.
- Establecer convenios de colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas y sector público para la creación y difusión de la ciencia y el conocimiento.
- Aumentar el presupuesto público destinado a ciencia, tecnología e innovación, impulsando la transparencia y rendición de cuentas.
- Favorecer la adquisición de equipo e infraestructura dedicada a actividades de investigación.

Eje Temático: Cultura y arte

- Crear y fortalecer programas para llevar la cultura a comunidades remotas y marginadas, como talleres de arte y música y festivales culturales. Además, se implementarán iniciativas para hacer más accesibles los museos, teatros y otros espacios culturales a personas con discapacidades o de bajos recursos económicos.
- Fortalecer la educación artística. Se implementarán programas de educación artística en las escuelas de todos los niveles para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.
- Otorgar becas para jóvenes talentosos en las artes para que puedan desarrollar su carrera y contribuir al enriquecimiento cultural del país.

- Establecer alianzas entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil para impulsar proyectos culturales que beneficien a los artistas y a la población en general.
- Ampliar la oferta cultural en línea. La pandemia de Covid-19 ha demostrado la importancia de la oferta cultural en línea para acercarla a la población.
- Fomentar la participación y el apoyo a las comunidades culturales y tradicionales del país, incluyendo a los pueblos indígenas, a través de programas de preservación, fortalecimiento y difusión de sus tradiciones y costumbres y culturas.
- Establecer un plan efectivo para revertir los severos deterioros que por falta de inversión pública federal ha sufrido la infraestructura cultural y los patrimonios artísticos, históricos y paleontológicos de la entidad.
- Dotar de mayor impulso a la educación y a la investigación artística y cultural.
- Reforzar el trabajo en cuerpos colegiados para la evaluación de proyectos y aplicación de apoyos.

Eje Temático: Salud Integral y Deporte

- Fortalecer el sistema de salud para asegurar que todos los chihuahuenses reciban atención médica oportuna, gratuita y de calidad.
- Garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad y medicamentos para todas las personas, incluso en las zonas más alejadas.
- Promover la investigación y el desarrollo de la medicina para atender las necesidades de salud de la población.
- Construir un sistema de protección social verdaderamente universal, que dé acceso efectivo a toda la población a los servicios de salud y educación, que cubra riesgos catastróficos y que se cuente con una pensión universal digna.
- Implementar un modelo de atención médica geriátrica y orientación previsional para acceder a las prestaciones de seguridad social.
- Implementar un programa que vele por la salud y el desarrollo integral de las personas desde la gestación y durante los tres primeros años de vida. Este

programa asegurará la nutrición de la madre durante y después del embarazo, garantizará consultas prenatales, asignará hospital para el parto, fomentará la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses, capacitará la estimulación temprana del bebé y asegurará su vacunación completa.

- Servicio médico obligatorio, vacunas, medicinas y vitaminas gratuitas, así como supervisión periódica de peso y talla para las y los niños de 0 a 9 años.
- Apoyar acciones para detener y revertir el aumento en la mortalidad materna.
- Fortalecer la atención primaria mediante la formación y capacitación de los profesionales de la salud, la mejora de la infraestructura y la promoción de hábitos saludables.
- Programa de atención especializada, medicamentos y monitoreo obligatorio para controlar y prevenir la diabetes y sobrepeso desde la infancia; acceso a tratamientos y medicamentos para cáncer, VIH-sida y enfermedades crónicas degenerativas.
- Crear programas de prevención y tratamiento de enfermedades mentales, y promover la educación en salud mental para reducir el estigma y mejorar la comprensión sobre estas enfermedades.
- Establecer incentivos para que las empresas privadas inviertan en servicios de salud y se promueva la colaboración público-privada para garantizar que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad.
- Implementar una estrategia integral geriátrica para atender a los adultos mayores y garantizarles el suministro oportuno de medicamentos y estudios, la prevención de enfermedades y accidentes y el acceso hospitalario.
- Difundir una cultura de hábitos saludables en materia de alimentación y actividad física, de tal manera que se promueva el ejercicio y se eviten aquellos alimentos cuyo contenido nutricional es nulo o que pueden ser causantes de enfermedades como la diabetes o la obesidad.
- Promover el uso de la tecnología mediante la telemedicina y el e-diagnóstico como medio para expandir el alcance de servicios.
- Crear un sistema nacional de cuidados para las y los niños, personas enfermas, discapacitadas, víctimas de violencia, en abandono, situación de calle y mayores.

- Otorgar orientación y atención médica a las personas con enfermedades graves para el acceso a cuidados paliativos.
- Lograr que un mayor número de personas practique habitualmente actividades físicas y deportivas, para mejorar o mantener su salud, fomentando su bienestar y fortaleciendo el respeto, la unidad social, la sana convivencia y la integración familiar.
- Garantizar programas gubernamentales de ampliación, construcción, mejora y equipamiento de infraestructura médica y hospitalaria.

Eje Temático: Vivienda Digna y Desarrollo Urbano Sustentable

- Impulsar programas para asegurar una vivienda digna y accesible para todas las familias.
- Fomentar el desarrollo urbano ordenado y sostenible, con acceso a la movilidad sin distinción alguna.
- Implementar políticas y programas que faciliten el acceso a créditos hipotecarios y otros tipos de financiamiento, a fin de que las personas puedan adquirir su propia vivienda.
- Desarrollar programas y políticas para incentivar la mejora y rehabilitación de vivienda existente, especialmente en zonas urbanas marginales.
- Programa de acceso a la vivienda para personas jóvenes y trabajadores independientes.

Eje Temático: Unidad Nacional y Diversidad para el Futuro de México

- Promover la unidad y el respeto entre todos los pueblos que conforman nuestra entidad, para caminar juntos en igualdad hacia un país próspero y justo.
- Reconocer y valorar la riqueza cultural y étnica del Estado como una fortaleza para el desarrollo integral de México.
- Diseñar y difundir campañas en contra del racismo y la discriminación. Asimismo, se deben promover estrategias de coexistencia pacífica

interculturales e interétnicas.

- Respetar y garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, el derecho a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado, el derecho a la tierra y al territorio, el derecho a la identidad cultural y el derecho a la participación política.

Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias

Eje Temático: Seguridad y Justicia

- Consolidar un sistema eficiente y honesto de procuración e impartición de justicia, que garantice la aplicación de la ley, la defensa de los derechos humanos y que permita recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública.
- Recuperar la paz y tranquilidad de las familias, enfrentando el crimen organizado con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos.
- Apoyar subsidiariamente el fortalecimiento, depuración, profesionalización y capacitación de las policías estatales y municipales, promoviendo su dignidad laboral para que podamos tener policías eficaces y próximas a la gente. Sin policías municipales y estatales eficientes, es imposible hacer frente a la delincuencia.
- Promover un nuevo modelo de carrera policial, con los recursos humanos y financieros para su capacitación, equipamiento e infraestructura.
- Crear un órgano constitucional autónomo que se encargue de evaluar las políticas en materia de seguridad pública estatal. Este órgano se dedicará a revisar cómo se gastan los recursos y cómo se capacitan a los servidores públicos.
- Utilizar la tecnología y la inteligencia para prevenir los delitos más comunes, y privilegiarlas sobre la fuerza. Enlazar la red de cámaras públicas y privadas de vigilancia de las ciudades al mando único y a los centros de coordinación local.
- Mejorar la inteligencia y coordinación entre las fuerzas de seguridad federales, estatales y locales, a fin de identificar y detener a los líderes y miembros de las organizaciones criminales.

- Combatir la trata de personas en sus diversas modalidades y establecer programas específicos de atención a las víctimas de esos delitos, con apoyo para su reinserción social.
- Desarrollar una estrategia integral de prevención del feminicidio, trata de menores y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los menores de edad, con la adecuada capacitación y protocolos de actuación tanto de policías como de ministerios públicos.
- Facilitar el acceso de las víctimas de la violencia a la reparación del daño. Creando un Fondo para apoyar de manera integral a las personas víctimas directas e indirectas de la violencia desde un enfoque interseccional; periodistas y defensores de derechos humanos; especialmente, por feminicidio y desapariciones.
- Establecer el enfoque de paz y de la cultura de la legalidad desde la educación preescolar y hasta el nivel superior, a fin de formar a las personas en la convivencia, el diálogo y la tolerancia.
- Involucrar a la sociedad civil en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de seguridad, así como fomentar la denuncia de delitos y la colaboración con las autoridades. La participación ciudadana es clave para mejorar la seguridad en México.
- Mejorar la regulación y el control de armas y municiones para limitar el acceso de los grupos criminales a estos recursos.
- Reconstruir por completo el sistema penitenciario. Las cárceles dejarán de ser las escuelas para delincuentes que son hoy en día para convertirse en verdaderos centros de reinserción social.
- Fortalecer el sistema de justicia penal para garantizar que los delitos sean investigados y procesados adecuadamente. Esto implica la mejora de la capacitación y recursos de los cuerpos de policía y el personal del sistema de justicia penal.
- Garantizar la autonomía presupuestal para el Poder Judicial.
- Garantizar el efectivo acceso a la justicia cotidiana con procedimientos para hacer más expedita los procesos que inciden en la vida diaria de las personas, como la justicia laboral, civil y familiar para evitar juicios caros y largos (pensión alimenticia, patrimonio, cuidados); el acoso laboral y un programa de defensoría gratuita para presas y presos de escasos recursos.

- Reformar las instituciones de seguridad y justicia para garantizar el acceso a la justicia, la verdad, reparación y no repetición, como mecanismo integral de reconciliación y lucha contra la impunidad.

Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidades

- Involucrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, fomentando la participación activa en la fiscalización y vigilancia del uso de los recursos públicos, a través de mecanismos como las contralorías sociales y la denuncia ciudadana.
- Implementar medidas de prevención contra la corrupción, tales como la simplificación de trámites y procesos, la implementación de tecnología para reducir la discrecionalidad, y la promoción de una cultura de integridad y ética en el servicio público.
- Sancionar ejemplarmente a quien incurra en actos de corrupción en el servicio público, así como simplificar y flexibilizar los mecanismos que permiten a la sociedad denunciar prácticas deshonestas.

Pilar III: Economía Competitiva con Oportunidades

Eje Temático: Impulsar una economía social de mercado, incluyente, competitiva y próspera.

- Lograr un crecimiento económico sostenido, como base fundamental para consolidar la posición del estado en los primeros lugares que hoy ocupa, y alcanzar mejores niveles en la generación de empleos, en el ingreso familiar y en su contribución al PIB nacional.
- Impulsar conjuntamente con la federación, una economía social de mercado que promueva el desarrollo integral de pequeños y medianos productores.
- Fortalecer el desenvolvimiento de la industrialización de Chihuahua, a partir de instrumentar políticas públicas eficientes, innovadoras y de amplia participación con el sector empresarial.
- Impulsar una economía circular que nos permita crecer al potencial de nuestras fortalezas productivas y económicas.

- Crear las condiciones necesarias para generar empleo suficiente, digno y con salario bien remunerado.
- Hacer del llamado nearshoring o localización cercana, una histórica oportunidad de desarrollo que impulse decididamente las fortalezas económicas y corrija nuestras debilidades como entidad.
- Instrumentar una política de racionalización de importaciones, fomento a la pequeña y mediana empresas, desarrollo de infraestructura estratégica, educación competitiva del siglo XXI, y seguridad.
- Invertir en la capacitación de jóvenes hombres y mujeres, en las materias de programación, idiomas y cultura laboral que reclaman los avances de la Revolución Industrial 4.0 para posicionar a Chihuahua como un actor relevante en la economía global.
- Mejorar el clima de negocios en el Estado reduciendo la tramitología y garantizando la seguridad jurídica a los inversionistas a fin de atraer más inversión extranjera y nacional.
- Invertir en la educación y la capacitación de la fuerza laboral, especialmente en habilidades y competencias que sean requeridas por el mercado laboral.
- Reconocer a la producción de alimentos como un tema estratégico y de seguridad nacional.
- Distinguir al sector agroalimentario como un activo, destinando recursos para su crecimiento, que favorezcan la generación de empleos, ingresos, divisas y bienestar social.
- Apoyar acciones que favorezcan el incremento de los niveles de producción y productividad de la agricultura y fruticultura chihuahuense, a fin de mantener la autosuficiencia de productos alimentarios, a niveles rentables y competitivos.
- Impulsar el desarrollo de la ganadería del estado, recuperando el hato ganadero de bovinos y elevando los niveles de tecnología y de productividad para mantener los niveles de producción, competitividad y de exportación.
- Fomentar el aprovechamiento integral, la conservación y el desarrollo sustentable de los recursos forestales del estado, así como impulsar la integración de las cadenas productivas con la industrialización del bosque y la diversificación de actividades.

- Impulsar desde Chihuahua y con apoyo de todo el sector productivo, a una nueva Convención Nacional Hacendaria, bajo la premisa de formalizar una nueva Ley que establezca las obligaciones y derechos específicos detonar la economía, impulsar el desarrollo de todos los estados con equidad, y soportar el combate a la pobreza y las acciones de desarrollo social en favor de la igualdad, a través del fortalecimiento de los municipios y del Federalismo.

Eje Temático: Desarrollo Turístico

- Diversificar nuestra oferta turística y promover experiencias de turismo en comunidades rurales para generar ingresos para las poblaciones locales y preservar sus tradiciones.
- Recuperar el programa de pueblos mágicos y con encanto, para impulsar el motor interno del país.
- Promover, difundir y fomentar el ecoturismo como un nuevo instrumento de desarrollo sustentable para los municipios.
- Conservar y promover el patrimonio histórico y cultural del Estado, mediante iniciativas como la restauración de monumentos y la creación de rutas turísticas que incluyan los sitios históricos más importantes.
- Promover y desarrollar destinos turísticos más allá de los tradicionales, fomentando la diversificación y generando oportunidades en diferentes regiones del Estado
- Aumentar la inversión en infraestructura turística, retomando los objetivos de la mejora de carreteras y la ampliación de la oferta de transporte para facilitar el acceso a diferentes destinos.

Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente

- Orientar el desarrollo regional de la entidad, mediante el fortalecimiento de polos alternos, con el objeto de atenuar la concentración de la actividad económica y el crecimiento urbano en las dos grandes metrópolis; el impulso armónico a la zona fronteriza para aprovechar su ubicación geográfica; y, la atención comprometida de las regiones prioritarias tarahumara, desierto y llanura, para enfrentar sus rezagos sociales y aprovechar fortalezas y vocaciones productivas.

- Realizar una gestión permanente para asegurar el suministro de agua, energía eléctrica y comunicaciones para aprovechar la oportunidad que nos brinda la relocalización de empresas extranjeras (nearshoring), mediante el desarrollo de logística y facilidad de proveeduría y apoyando a que las MiPymes puedan ofrecer los productos y servicios que las empresas extranjeras necesitan, de manera que se puedan integrar a las cadenas de suministro y con ello generar oportunidades de negocio.
- Redoblar los esfuerzos de concertación política e institucional que permitan la atención de mayores presupuestos federales hacia la entidad, con el propósito de brindar la atención oportuna y suficiente que demandan los rubros de comunicaciones y transportes, con énfasis en el mantenimiento, conservación, construcción y mejora de la infraestructura de carreteras y caminos de la entidad.

Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental

- Impulsar la justicia ambiental a partir de acciones equitativas y sin dañar las comunidades más vulnerables y a las futuras generaciones.
- Llevar a cabo un reordenamiento ecológico territorial, fortaleciendo la protección de la Biodiversidad y consolidando la procuración de justicia ambiental.
- Llevar a cabo la promoción de la democracia ambiental.
- Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter doméstico en la entidad.
- Aprovechar racionalmente el agua para dar certidumbre y sustento a la estrategia de desarrollo económico y social, en las ciudades, en los diferentes sectores del aparato productivo y en las regiones que conforman el estado.
- Promover y aplicar políticas públicas de preservación de la seguridad hídrica frente al cambio climático y de fomento de una cultura de prevención de desastres naturales.
- Concertar e impulsar la atención de mayores presupuestos federales hacia la entidad, a fin de atender los requerimientos de la infraestructura hidráulica en materia de mantenimiento y conservación de sus presas, así como de rehabilitación y modernización de los distritos de riego.

- Llevar a cabo una planeación integral, participativa e incluyente del sector energético, en torno a las necesidades de la ciudadanía y de las regiones de la entidad.

Comprometido plenamente con el desarrollo de Chihuahua, el Partido Revolucionario Institucional, presenta a la ciudadanía esta plataforma político electoral para el proceso 2024, a fin de desarrollar, a partir de ella, programas de gobierno y agendas legislativas que den viabilidad y certeza a cada una de las acciones enunciadas.

Todo ello, anteponiendo a la persona y las familias como centro de la acción pública, respetando su dignidad, y buscando en todo momento, su desarrollo humano y el desenvolvimiento integral de las regiones y comunidades del Estado de Chihuahua.